



Dña. **Beatriz de Vicente de Castro**. Abogada Penalista.
Criminóloga. Master en Investigación y Análisis Criminal y ex Vicedecana del
Colegio de Criminología de la Comunidad de Madrid.

D. **Ángel García Collantes**. Dr. En Derecho. Psicólogo. Criminólogo
y ex Decano del Colegio de Criminología de la Comunidad de Madrid.

D/Dña. **Lorna García Gerboles**. Dra. En Derecho y actual
Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de
Madrid.

Muy Sr./Sra. mío/a: Por medio del presente nos complace invitar a su noble e insigne institución al I Congreso Internacional de Criminología Aplicada, dirigido a Universidades nacionales e internacionales, colegios profesionales y entidades públicas y privadas relacionadas con el ámbito criminológico, victimal, jurídico, penitenciario, psicosocial, biomédico y policial, previsto para su celebración entre los días 11 y 12 del mes de noviembre del año en curso en la sede de la Universidad Complutense de Madrid, ubicada en la Ciudad Universitaria en la Plaza Menéndez Pelayo, 4, 28040 de Madrid.

El desarrollo del Congreso se llevará a cabo de modo presencial en cuanto a la participación de los ponentes y algunos asistentes cumpliendo las normas COVID, pero a su vez en streaming para facilitar la participación del mayor número posible de asistentes.

La idea principal de este Congreso es impulsar la aplicación práctica de la Criminología y ofrecer de tal modo y por primera vez en nuestro país, las herramientas profesionales necesarias para utilizar esta ciencia en cuantos campos puede resultar eficaz, ofreciendo pautas para la realización de informes y dictámenes específicos en los múltiples ámbitos posibles (judicial, forense, prospectivístico, biomédico, sociológico, psiquiátrico, psicológico, policial, victimológico, vial, urbanístico, cibernético, etc.). De tal modo se mostraran cuáles son las técnicas esenciales de trabajo de la Criminología y los diversos métodos de investigación que le son propios.

Los ponentes, todos ellos profesionales relacionados con el ámbito de la Criminología, insignes investigadores y estudiosos de este país, que han despuntado en sus diversas especialidades profesionales, son a su vez los autores del “Manual Práctico de Criminología Aplicada. Contiene Formularios y Dictámenes”, cuya publicación está prevista para el 8 de noviembre a través de la prestigiosa editorial Thomson-Aranzadi y que prologa D. José Luis Castro de Antonio. Una obra que reúne, de forma inédita hasta la fecha en la bibliografía comparada, un compendio de métodos de investigación y sistemas de trabajo práctico para los profesionales de la criminología, la Victimología y todos aquellos que de algún modo trabajan en el ámbito de la criminalidad (criminólogos, juristas, miembros y fuerzas de la seguridad del Estado, psicólogos, médicos forenses, psiquiatras, y sociólogos, trabajadores y asistentes sociales, entre otros).

Existe una demanda histórica de dogmática práctica en el ámbito criminológico, tanto entre profesionales, como entre estudiantes. Con este congreso por primera vez se va a establecer el protocolo de actuación para la correcta elaboración del Informe/Dictamen criminológico de forma científica,

válida, rigurosa, imparcial y eficaz., así como la unificación de patrones técnicos y unificación de criterios (lex artis) de la profesión.

El espíritu que guía este I Congreso Internacional de Criminología Aplicada es hacer visible la utilidad de esta ciencia, no sólo para los criminólogos, sino también para todos aquellos que de forma directa o tangencial trabajen en el ámbito de la criminalidad o la victimología, juristas, profesionales de la salud mental, asistencia social y apoyo a las víctimas, sociólogos, policías, detectives privados, expertos en seguridad y estudiantes. Debiendo sumar la aplicación práctica de la Criminología en ámbitos no delincuenciales como la empresa privada con los planes de compliance, los mapas de riesgo y la prevención delincencial en sus instalaciones, la prognosis o el desarrollo urbanístico sostenible, de ahí su importancia y el deseo de hacerla llegar al mayor número posible de profesionales y estudiosos.

Será un placer contar con vosotros. Rogamos le deis al Congreso la mayor difusión posible en aras al enriquecimiento técnico de la Criminología y todas las ciencias y profesiones que le son afines. El enlace para la inscripción, plenamente gratuita es el siguiente: <https://egisegcrim.es/>.

Quedamos pendientes de vuestras indicaciones en el deseo de que nuestra invitación sea bien acogida. Aprovechando la ocasión para remitiros nuestro más cordial saludo. Rogamos confirméis vuestra asistencia a la mayor brevedad posible, de cara a la correcta organización del evento.

En Madrid a 3 de noviembre de 2021